

00073984

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf: 053 702602

www.registropmanta.gob.ec

**Acta de Inscripción****Registro de :** COMPRA VENTA**Naturaleza Acto:** DONACION CONSTITUCION DEL DERECHO DE USUFRUCTO**Número de Tomo:****Folio Inicial:** 0**Número de Inscripción:** 2633**Folio Final:** 0**Número de Repertorio:** 5527**Periodo:** 2019**Fecha de Repertorio:** jueves, 12 de septiembre de 2019**1.- Fecha de Inscripción:** jueves, 12 de septiembre de 2019 10:07**2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
<u>DONANTE - USUFRUCTUARIO</u>					
Natural	1307221596	ALCIVAR ZAMBRANO NIEVE MONSERRATE	DIVORCIADO(A)	MANABI	MANTA

DONATARIO

Natural	1317160677	MOREIRA ALCIVAR SAMANTHA JULIETH	SOLTERA	MANABI	MANTA
---------	------------	----------------------------------	---------	--------	-------

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Nombre del Cantón: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 03 de septiembre de 2019

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

Afiliado a la Cámara:



Plazo :

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
2250504000	11/10/2016 13:17:59	59418	210,00 m2	TERRENO Y CASA	Urbano

Linderos Registrales:

Un lote de terreno y casa de dos plantas signado con el número CUATRO de la Manzana N, ubicado en la lotización Arroyo de la parroquia Tarqui, con las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE, diez metros y calle pública. POR ATRAS; con diez metros y lotes número once. POR EL COSTADO DERECHO, veinte y un metros y lote número tres, Edison Cevallos Moreira. POR EL COSTADO IZQUIERDO: veinte y un metros y lote número cinco de Cesar Richard Vargas. Con una superficie total de DOSCIENTOS DIEZ METROS CUADRADOS.

Dirección del Bien: Terreno y casa signado con el No. Cuatro Mz. "N", ubicado en la Lotización Arroyo.

Superficie del Bien: 210,00 m2

Solvencia: EL PREDIO DESCRITO A LA FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

5.- Observaciones:

DONACION

La Sra. Rosario Monserrate Zambrano Palacios en calidad de Representante de la menor de edad Samantha Julieth Moreira Alcivar, en calidad de Donataria.

Un lote de terreno y casa de dos plantas signado con el número CUATRO de la Manzana N, ubicado en la lotización Arroyo de la parroquia Tarqui. Con una superficie total de DOSCIENTOS DIEZ METROS CUADRADOS.

* Constitución del Derecho de Usufructo Vitalicio:

La Donante, Sra. Nieve Monserrate Alcivar Zambrano, por sus propios derechos, que de conformidad a lo que establecen los artículos setecientos ochenta, numeral tercero y setecientos ochenta y uno de Código Civil Ecuatoriano vigente, sobre el bien inmueble objeto de esta donación, constituye a su favor, el Derecho de Usufructo de carácter vitalicio, convirtiéndose así la Donataria, la menor de edad Samantha Julieth Moreira Alcivar, en mera propietaria del referido bien inmueble. De tal forma que después de producirse el fallecimiento de la Usufructuaria, se consolidará el dominio de esta propiedad a favor de la Donataria; exonerándose la Usufructuaria de rendir caución de conservación y restitución; así como de exhibir prácticos inventarios solemnes.

Impreso por: yessenia_parrales

Administrador

Revisión jurídica por:

LUIS EDUARDO CEDENO
GAVILANEZ

Inscripción por:

JESSENIA PARRALES PARRALES

jueves, 12 de septiembre de 2019

Pag 1 de 2

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: DONACION CONSTITUCION DEL
DERECHO DE USUFRUCTO

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 2633

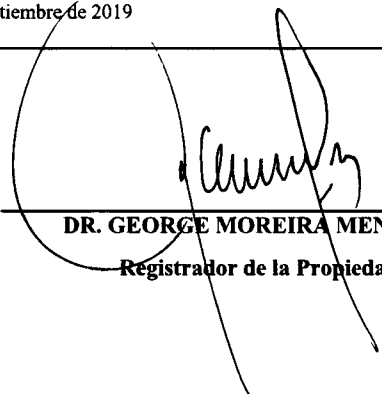
Folio Final: 0

Número de Repertorio: 5527

Periodo: 2019

Fecha de Repertorio: jueves, 12 de septiembre de 2019

Lo Certifico:



DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad

Impreso por: yessenia_parrales

Administrador

Revisión jurídica por:

LUIS EDUARDO CEDEÑO
GAVILANEZ

Inscripción por:

JESSENIA PARRALES PARRALES

jueves, 12 de septiembre de 2019

Pag 2 de 2

NOTARIA PÚBLICA

6

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

00073985

ESCRITURA PUBLICA

DONACION DE BIEN INMUEBLE CON
CONSTITUCION DE USUFRUCTO VITALICO

OTORGA LA SEÑORA

NIEVE MONSERRATE ALCIVAR ZAMBRANO

A FAVOR DE SU HIJA MENOR DE EDAD LLAMADA

SAMANTHA JULIETH MOREIRA ALCIVAR,

REPRESENTADA POR LA SEÑORA ROSARIO

MONCERRATE ZAMBRANO PALACIOS

ESCRITURA No. 20191308006P02650

CUANTIA: USD \$ 103,289.00

AUTORIZADA EL DIA 03 DE SEPTIEMBRE DEL 2019
COPIA SEGUNDA

DR. JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS
NOTARIO PUBLICO SEXTO DE MANTA



Factura: 002-002-000046477

00073986



20191308006P02650

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



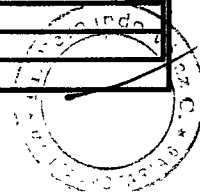
Escritura N°:	20191308006P02650						
ACTO O CONTRATO:							
DONACIÓN							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	3 DE SEPTIEMBRE DEL 2019, (15:47)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ALCIVAR ZAMBRANO NIEVE MONSERRATE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307221596	ECUATORIANA	DONANTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	MOREIRA ALCIVAR SAMANTHA JULIETH	REPRESENTADO POR	CÉDULA	1317160677	ECUATORIANA	DONATARIO (A)	ROSARIO MONCERRATE ZAMBRANO PALACIOS
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABÍ		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES: LA DONATARIA ES MENOR DE EDAD							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
103289.00							

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20191308006P02650						
ACTO O CONTRATO:							
CONSTITUCIÓN DE USUFRUCTO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	3 DE SEPTIEMBRE DEL 2019, (15:47)						



OTORGANTES		OTORGADO POR					
Personas	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ALCIVAR CAMBRANO MEVE MONSERATE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307221596	ECUATORIA NA	USUFRUCTUARI O(A)	
A FAVOR DE							
Personas	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		103289.00					


 NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS
 NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO
00073987



1 ...rio

2 ESCRITURA NÚMERO: 20191308006P02650

3 FACTURA NÚMERO: 002-002-000046477

4 DONACION DE BIEN INMUEBLE CON CONSTITUCION DE USUFRUCTO

5 VITALICIO

6 QUE OTORGA LA SEÑORA

7 NIEVE MONSERRATE ALCIVAR ZAMBRANO

8 A FAVOR DE SU HIJA MENOR DE EDAD LLAMADA

9 SAMANTHA JULIETH MOREIRA ALCIVAR, REPRESENTADA POR LA

10 SEÑORA ROSARIO MONCERRATE ZAMBRANO PALACIOS.-

11 CUANTÍA: USD. \$ 103,289,00.-

12 ***AMGC***

13 Se confieren 2 copias

14 En la ciudad de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí,
15 República del Ecuador, el día de hoy MARTES TRES DE SEPTIEMBRE DEL
16 AÑO DOS MIL DIECINUEVE, ante mí DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO
17 VELEZ CABEZAS, NOTARIO SEXTO DEL CANTÓN MANTA, Comparecen,
18 por una parte la señora NIEVE MONSERRATE ALCIVAR ZAMBRANO, de
19 estado civil divorciada, por sus propios y personales derechos, y a quien
20 llamaremos "DONANTE", la compareciente es mayor de edad, de nacionalidad
21 ecuatoriana, domiciliada en la Ciudadela Lomas de Colorado del Cantón
22 Montecristi, en tránsito por esta ciudad de Manta, correo
23 elizabethzamloor@hotmail.es; y por otra parte la señora ROSARIO
24 MONCERRATE ZAMBRANO PALACIOS, de estado civil casada, en calidad de
25 Representante de la menor de edad SAMANTHA JULIETH MOREIRA
26 ALCIVAR, solo para efectos del presente contrato, y a quien en adelante se
27 denominará como "DONATARIA". La compareciente es mayor de edad, de
28 nacionalidad ecuatoriana, domiciliada en la Cdla. Lomas de Colorado del Cantón





1 Montecristi, telef. 0993035603, en tránsito por ésta ciudad de Manta; todos
2 hábiles y capaces para contratar y poder obligarse, portadores de sus cédulas
3 de ciudadanía y certificados de votación cuyas copias fotostáticas se agregan a
4 este registro y que me fueron presentadas, así como constatados
5 biométricamente en el sistema de Registro Civil, en virtud de lo cual, de
6 conocerlos a todos doy fe. Bien instruidos del resultado y efectos de la Escritura
7 de **DONACION DE BIEN INMUEBLE Y CONSTITUCION DE USUFRUCTO**
8 **VITALICIO**, que proceden a celebrar con libertad y capacidad civil necesaria y
9 examinados que fueron todos de que proceden sin temor reverencial, coacción,
10 seducción promesas o amenazas de índole alguna, los otorgantes me
11 entregaron una minuta para que sea elevada a escritura pública, la misma que
12 copiada literalmente es como sigue: **SEÑOR NOTARIO PÚBLICO:** En
13 Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase incorporar una de
14 **DONACIÓN IRREVOCABLE** de BIEN INMUEBLE, y, **CONSTITUCIÓN DEL**
15 **DERECHO DE USUFRUCTO**, que se otorga al tenor de las estipulaciones
16 que se expresan a continuación: **CLÁUSULA PRIMERA:**
17 **COMPARECIENTES.-** Comparecen al otorgamiento y suscripción del
18 presente contrato de Donación, por una parte, la señora **NIEVE**
19 **MONSERRATE ALCIVAR ZAMBRANO**, por sus propios derechos; a quien
20 en adelante se la podrá designar como "DONANTE", quien declara
21 ser de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil divorciada,
22 de ocupación comerciante, domiciliada en esta ciudad de Manta; y, por otra
23 parte, la señora **ROSARIO MONCERRATE ZAMBRANO PALACIOS**, en
24 calidad de representante de la menor de edad, **SAMANTHA JULIETH**
25 **MOREIRA ALCIVAR**, sólo para los efectos del presente contrato, a quien se
26 denominará en adelante como "DONATARIA", quien declara ser ciudadana
27 ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casada, de ocupación quehaceres
28 domésticos, domiciliada en el cantón Montecristi y de tránsito por esta ciudad

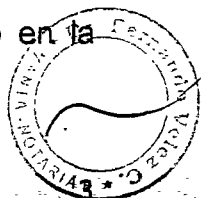


NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO
00073988



1 de Manta. Las comparecientes son ciudadanas hábiles y capaces de contratar
2 y obligarse, tal como en derecho se requiere para esta clase de actos.
3 **CLÁUSULA SEGUNDA: ANTECEDENTES.** Declara la DONANTE señora
4 **NIEVE MONSERRATE ALCIVAR ZAMBRANO**, ser legítima dueña y
5 propietaria de un bien inmueble constituido de un lote de terreno y casa
6 signado con el número CUATRO, de la manzana N, ubicado en la Lotización
7 Arroyo, Parroquia Tarqui, Cantón Manta, Provincia Manabí. Bien inmueble
8 comprendido dentro de los siguientes linderos y medidas: **POR EL FRENTE:**
9 Diez metros y calle pública. **POR ATRÁS:** Con diez metros y lotes número once.
10 **POR EL COSTADO DERECHO:** Veinte y un metros y lote número tres Edison
11 Cevallos Moreira. **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Veinte y un metros y lote
12 número cinco de Cesar Richard Vargas. Con una Superficie Total de:
13 **DOSCIENTOS DIEZ METROS CUADRADOS.** Este bien inmueble fue adquirido
14 en la sociedad conyugal que estuvo formada con su ex cónyuge señor Jonny
15 Ernesto Moreira Rivadeneira, por compra a la Compañía Cadisa Sociedad
16 Anónima "CADISA" representada por el señor Rafael Jairala Macías, en su
17 calidad de Gerente General, mediante escritura pública de compraventa
18 celebrada y autorizada ante el Abogado Raúl Eduardo González Melgar, Notario
19 Público Tercero del Cantón Manta, con fecha dieciséis de Septiembre del año
20 mil novecientos noventa y ocho, inscrita en el Registro de la Propiedad del
21 Cantón Manta, con fecha veintitrés de Diciembre del año mil novecientos
22 noventa y ocho. Posteriormente con fecha veintinueve de Diciembre del año dos
23 mil diecisiete ante el Abogado Santiago Fierro Urresta, Notario Público Primero
24 de Manta, se celebró escritura de Aclaratoria de nombre y Renuncia de
25 Gananciales de la extinta Sociedad Conyugal en la cual el señor Jonny Ernesto
26 Moreira Rivadeneira renunció a favor de su ex cónyuge Nieve Monserrate
27 Alcívar Zambrano, los gananciales que le correspondían sobre el lote de terreno
28 y casa signado con el número CUATRO, de la manzana N, ubicado en la





1 Lotización Arroyo, Parroquia Tarqui, Cantón Manta, Provincia Manabí, inscrita
2 en el Registro de la Propiedad de Manta el dieciséis de febrero del dos mil
3 dieciocho. De conformidad a la certificación extendida por el Registrador de la
4 Propiedad de Manta, sobre este bien inmueble, no se halla inscrita ninguna
5 prohibición, acto, contrato o demanda que afecte su dominio, ni es objeto de
6 embargo, ni está constituido en anticresis, ni en patrimonio familiar, por lo
7 que se encuentra libre de todo gravamen. **CLÁUSULA TERCERA: DONACIÓN**
8 **IRREVOCABLE.** Con los antecedentes expuestos y mediante el presente
9 contrato, la DONANTE, **NIEVE MONSERRATE ALCIVAR ZAMBRANO**, por sus
10 propios derechos y amparada en lo dispuesto en los Artículos mil cuatrocientos
11 dos y mil cuatrocientos tres del Código Civil Ecuatoriano en vigencia, tiene
12 a bien donar, ceder y transferir en forma gratuita, perpetua e irrevocable,
13 a favor de su hija la menor de edad **SAMANTHA JULIETH MOREIRA**
14 **ALCIVAR**, quien a través de su Representante, adquiere y recibe, el bien
15 inmueble singularizado en la cláusula de los antecedentes, constituido de
16 un lote de terreno y casa de dos plantas signado con el número CUATRO, de
17 la manzana N, ubicado en la Lotización Arroyo, Parroquia Tarqui, Cantón Manta,
18 Provincia Manabí. Bien inmueble comprendido dentro de los siguientes
19 linderos y medidas: **POR EL FRENTE:** Diez metros y calle pública. **POR**
20 **ATRÁS:** Con diez metros y lotes número once. **POR EL COSTADO**
21 **DERECHO:** Veinte y un metros y lote número tres Edison Cevallos Moreira.
22 **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Veinte y un metros y lote número cinco de
23 Cesar Richard Vargas. Con una Superficie Total de: **DOSCIENTOS DIEZ**
24 **METROS CUADRADOS.** Así mismo, declara la Donante que transfiere el
25 dominio del bien inmueble antes singularizado, con las limitaciones que
26 en las cláusulas posteriores se enunciarán. **CLÁUSULA CUARTA:**
27 **CUANTIA.** La cuantía de la presente Donación se la fija de acuerdo a
28 lo que establece el Certificado de Avalúos, de la Dirección de Avalúos,

00073989



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacifico
Telf. 053 702602
www.registropmanta.gob.ec

Ficha Registral de Bien Inmueble

59418



Conforme a la Orden de Trabajo: RPM-19019417, certifico hasta el día de hoy 27/08/2019 11:59:44, la Ficha Registral número 59418.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial 2250504000
Fecha de Apertura martes, 11 de octubre de 2016

Tipo de Predio. LOTE DE TERRENO
Parroquia : TARQUI

Información Municipal.

Dirección del Bien: terreno ubicado en la Lotización Arroyo

LINDEROS REGISTRALES:

El Lote de terreno signado con el número CUATRO de la Manzana N, ubicado en la lotización Arroyo de la parroquia Tarqui, con las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE, diez metros y calle pública. POR ATRAS; con diez metros y lotes número once. POR EL COSTADO DERECHO, veinte y un metros y lote número tres, Edison Cevallos Moreira. POR EL COSTADO IZQUIERDO: veinte y un metros y lote número cinco de Cesar Richard Vargas. Con una superficie total de DOSCIENTOS DIEZ METROS CUADRADOS.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	150	05/feb/1979	248	251
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1993	23/dic/1998	1 300	1 300
RENUNCIA DE GANANCIALES	RENUNCIA DE GANANCIALES	5	16/feb./2018	95	109

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 05 de febrero de 1979

Número de Inscripción: 150

Tomo. 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 240

Folio Inicial 248

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Folio Final 251

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 29 de enero de 1979

Fecha Resolución:

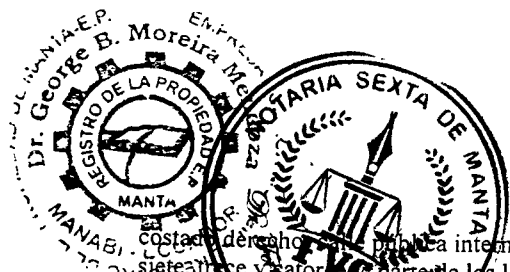
a.- Observaciones:

La Compañía Panificadora Manta Cia. Ltda. representada por su Gerente Sr. Rafael Jairala Macias. Los lotes de terrenos que conforman las manzanas letra Ñ, N y RR y los lotes números seis, siete, trece y catorce, de la manzana "F" con las medidas y linderaciones constantes en el plano de la lotización "El Arroyo", y que se indican Manzana letra N: Por el frente, hacia la carretera Manta - Montecristi, las manzanas letras F y G, calle pública intermedia con setenta y nueve metros cincuenta centímetros. Por Atrás, la manzana letra Ñ de la lotización calle pública intermedia con setenta y dos metros; por el costado izquierdo, propiedad del señor Humberto Moya, calle pública intermedia, con cuarenta y dos metros; y, por el costado derecho, parte de la manzana letra M, calle pública intermedia con cuarenta y dos metros; MANZANA LETRA " Ñ ": Por el frente, manzana letra " T " calle pública intermedia con sesenta y dos metros; por el costado izquierdo, propiedad del señor Humberto Moya, calle pública intermedia, con cuarenta metros, i, por el costado derecho, parte de la manzana letra M, calle pública intermedia, letra "L" calle pública intermedia con cuarenta metros; por atrás parte de la manzana Z, con cuarenta metros; por el costado izquierdo, con la manzana letra "S" y manzana destinada a Escuelas Primarias y cuarenta metros, i, por el

Fecha:

27 AGO 2019

HORA:



Costado derecho y parte de los lotes números cinco y doce, de la manzana letra D de la lotización con cuarenta metros, por el costado izquierdo, manzana letra N, calle pública intermedia con treinta y dos metros, i, por el costado derecho, manzana letra E, calle pública intermedia con treinta y dos metros. las respectivas áreas son: Manzana letra N, con once sublotos que suman tres mil ciento ochenta y seis metros setenta y cinco centímetros; manzana letra "N" con diez pequeños lotes que suman en total dos mil seiscientos cuarenta y cinco metros veinticinco centímetros, manzana letra RR con veinte pequeños lotes de terreno que suman en total tres mil cientos setenta y cuatro metros cuadrados, y los lotes números seis, siete, trece y catorce de la manzana letra F de la lotización El Arroyo con doscientos cuarenta y tres metros cuadrados respectivamente. Además forman parte de esta venta y transferencia de dominio a favor de la compradora los lotes números Cinco y Doce de la manzana letra F, de la Lotización El Arroyo, en una extensión de cinco metros de frente contenido desde el punto que los une a los lotes número Seis (6), y Trece (13) de la misma Manzana i Lotización respectivamente, conformando un solo cuerpo por treinta metros de fondo, cada uno, con una área total de cien metros cuadrados, para cada uno, de los indicados segmentos. En consecuencia el área total materia de la presente compra es de Diez mil doscientos ochenta y seis metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000012142	COMPANIA PANIFICADORA MANTA COMPANIA LIMITADA	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	800000000017563	ORTIZ LOGROÑO BOLIVAR	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000015294	BARCIA FLORES MARIA HELADES	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	133	27/feb/1976	215	216

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles. 23 de diciembre de 1998 ✓ **Número de Inscripción:** 1993 ✓ Tomo 9
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 4200 Folio Inicial 1.300
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA Folio Final 1.300
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles. 16 de septiembre de 1998 ✓
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Lote de terreno signado con el numero cuatro de la manzana N ubicado em la lotizacion Arroyo, con las siguientes medidas y linderos por el frente diez metros y calle publica por atras con diez metros y lotes numero once por el costado derecho veinte y un metros y lote numero tres,- Edison Cevallos Moreira por el costado izquierdo veinte y un metros y lote numero cinco de Cesar Richard Vargas, con una superficie total de doscientos diez metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cedula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1305425058	MOREIRA RIVADENEIRA JOHNY ERNESTO	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	1307221596001	ALCIVAR ZAMBRANO NIEVE MONSERRATE	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	8000000000065172	COMPANIA CADI SOCIEDAD ANONIMA CADISA		MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	150	05 feb 1979	248	251



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

00073990



**Registro de : RENUNCIA DE
GANANCIALES**

[3 / 3] **RENUNCIA DE GANANCIALES**

Inscrito el : viernes, 16 de febrero de 2018

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 29 de diciembre de 2017

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

RENUNCIA DE GANANCIALES DE LA SOCIEDAD CONYUGAL. Lote de terreno signado con el número CUATRO de la Manzana N, ubicado en la lotización Arroyo. El señor Jonny Ernesto Moreira Rivadeneira tiene a bien en Renunciar, como efectivamente RENUNCIA a favor de su ex - cónyuge, la señora Nieve Monserrate Alcivar Zambrano. Aclaratoria de Nombre - hizo constar que su nombre era JOHNY ERNESTO MOREIRA RIVADENEIRA, cuando en realidad su nombre y apellido correcto es JONNY ERNESTO MOREIRA RIVADENEIRA.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
BENEFICIARIO	1307221596	ALCIVAR ZAMBRANO NIEVE MONSERRATE	DIVORCIADO(A)	MANTA	
RENUNCIANTE	1305425058	MOREIRA RIVADENEIRA JONNY ERNESTO	DIVORCIADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1993	23 dic /1998	1 300	1 300

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	2
RENUNCIA DE GANANCIALES	1
<< Total Inscripciones >>	3

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

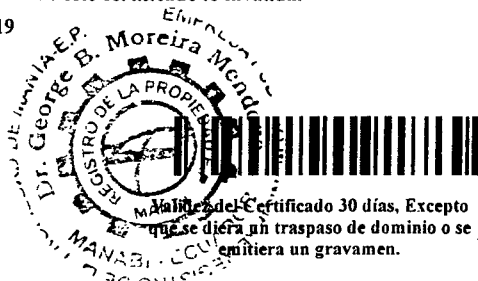
Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 11:59:44 del martes, 27 de agosto de 2019

A petición de: ALCIVAR ZAMBRANO NIEVE
MONSERRATE

Elaborado por : LAURA CARMEN TIGUA PINCAY
1306357128

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador



El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS



CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 00162232

N° ELECTRÓNICO : 681

Fecha: Martes, 02 de Julio de 2019

El suscrito Director de Avalúos, Catastro y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE

El predio de la clave: 2-25-05-14360

Ubicado en: LOT. ARROYO MZ -N I.OTE # 4

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 210.00 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1307221596	ALCIVAR ZAMBRANO-NIEVE MONSERRATE

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 6,891.61

CONSTRUCCIÓN: 96,397.39

AVALÚO TOTAL: 103,289.00

SON: CIENTO TRES MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE DÓLARES

“Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 – 2019”.

**Arq. José Maldonado Cevallos
Director de Avalúos, Catastro y Registros**

Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)



V14082WZXFQU

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR



Impreso por alarcon santos mercedes judith , 2019-07-02 15:59:39

00073991Número de serie: **871865741904****Razón social:****MOREIRA ALCIVAR SAMANTHA JULIETH****Identificación:****1317160677****Periodo fiscal:****03 DE SEPTIEMBRE 2019****Código y descripción del impuesto:****1087 – DONACIONES – IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS****Fecha y hora de declaración:****04/09/2019 a las 14:36:22****Fecha máxima de pago:****05/09/2019****Tipo de declaración:****ORIGINAL****Detalle forma de pago****Otras formas de pago****USD 37.18****Total valores a pagar****USD 37.18**

Recuerde que puede cancelar el valor de USD 37.18 hasta el 05/09/2019

El Servicio de Rentas Internas, comprometido con brindar el mejor servicio a los contribuyentes y ciudadanía en general, ahora cuenta con un sistema de gestión de calidad certificado bajo la norma ISO 9001:2015.





Sistema de declaración de impuestos

A través de Internet

Obligación Tributaria: 1087 – DONACIONES – IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS
Identificación: 1317160677 Razón Social: MOREIRA ALCIVAR SAMANTHA JULIETH
Período Fiscal: 03 DE SEPTIEMBRE 2019 Tipo Declaración: ORIGINAL
Formulario Sustituye:

Donante: MOREIRA ALCIVAR SAMANTHA JULIETH	
Sujeto Declarante	107 TUTOR, CURADOR, APODERADO
Parentesco o relación con el fallecido / donante	204 Hijo
Grupo prioritario: Persona con discapacidad	205
Porcentaje de discapacidad	206 0.00

Identificación del beneficiario: MOREIRA ALCIVAR SAMANTHA JULIETH	
Tipo de identificación	211 Cédula
Número de identificación	212 1301689293
Razón social, denominación o apellidos y nombres completos	213 ZAMBRANO PALACIOS ROSARIO MONCERRATE

Identificación del fallecido / donante: MOREIRA ALCIVAR SAMANTHA JULIETH	
Tipo de identificación de la persona fallecida	221
Número de identificación de la persona fallecida	222
Razón social, denominación o apellidos y nombres completos de la persona fallecida	223
Estado civil de la persona fallecida	224
Total herederos / legatarios	225
Fecha de fallecimiento	226
Testamento	227
Fecha de otorgamiento del testamento	228
Fecha de posesión efectiva o aceptación herencia / legado	229
RUC (sucesión indivisa)	230
Denominación (sucesión indivisa)	231

Seleccione 0
00073992

Identificación del fallecido / donante: MOREIRA ALCIVAR SAMANTHA JULIETH	
Donantes	Número total de donantes locales (Informativo) 298 1
	Número total de donantes del exterior (Informativo) 299 0

La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente		
CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN
SRIDEC2019020376383	871865741904	04-09-2019
		PÁGINA 1

Descripción	Número de bienes y derechos	Valor total	Valor de la porción
Negocios unipersonales	311	0	0.00
Bienes inmuebles	312	1	37184.04
Vehículos motorizados terrestres, naves y aeronaves	313	0	0.00
Dinero en efectivo y acreencias	314	0	0.00
Derechos representativos de capital	315	0	0.00
Otros muebles y derechos	316	0	0.00
Valor de la porción correspondiente a incrementos patrimoniales obtenidos en el extranjero (Informativo)	337		0.00

DEDUCIBLES PARA HERENCIAS	Tipo	Número de comprobantes	Total deducibles	Monto asumido
(Gastos de última enfermedad, gastos de funerales, derechos de albacea, apertura sucesión, publicación de testamento)	411	0	0.00	0.00
Gastos no cubiertos por seguros		421	0.00	0.00
(Deudas hipotecarias sin seguro de desgravamen, prendas, letras de cambio, pagarés, deudas testamentarias, impuestos, etc.)		422	0.00	0.00
Deudas hereditarias		433		0.00
Deudas hereditarias correspondientes a incrementos patrimoniales obtenidos en el extranjero (Informativo)				

(-) Donaciones o legados a favor de instituciones de carácter privado sin fines de lucro	522	Seleccione	532	0.00
(-) Donaciones o legados a favor de instituciones del estado y empresas públicas	523	Seleccione	533	0.00
(-) Otras exoneraciones por leyes especiales	524	Seleccione	534	0.00

Total base gravada imponible		(399 - 499 - 599)	631	37184.04
Impuesto calculado antes de reducciones (aplicar tabla vigente)		(631 x tarifa vigente)	632	0.00
(-) Reducciones en herencias y legados				
Hijo menor de edad	623	Seleccione	633	0.00
Hijo mayor de edad con discapacidad	624	Seleccione	634	0.00
Primer grado de consanguinidad	625	Seleccione	635	0.00
(=) Impuesto a la Renta causado	(632 - 633 - 634 - 635)		699	0.00
(-) Crédito tributario				
Retenciones en la fuente locales (por donaciones)			731	0.00

00073993

	La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente	
	CÓDIGO VERIFICADOR SRIDEC2019020376383	NÚMERO SERIAL 871865741904
FECHA RECAUDACIÓN		PÁGINA
04-09-2019		2

Crédito tributario por herencias, legados y donaciones provenientes del exterior
Crédito tributario por impuestos municipales en pres n de donación

732 0.00
733 0.00

Pago previo (Informativo)

Detalle de imputación al pago (para declaraciones sustitutivas)

Interés
Impuesto
Multa

890 0.00
897 0.00
898 0.00
899 0.00

Interés por mora

Multa

903 0.00
904 37.18

LISTA DE DONANTES

Tipo de identificación	Número de identificación	Apellidos y nombres / Razón social	País de residencia	Fecha de escritura, acto o contrato	Ubicación de la notaría	País de la notaria	Cantón de la notaria	Número de la notaria
CÉDULA	1307221596	ALCIVAR ZAMBRANO NIEVE MONSERRATE	ECUADOR	03/09/2019	EN EL ECUADOR	ECUADOR	MANTA	6

LISTA DE BIENES INMUEBLES

Donante	Tipo de inmueble	Clave catastral o número de predio	Ubicación	País	Provincia	Cantón	Avalúo comercial	Condición de la donación	(%) Valor Imponible	Valor Imponible	(%) Cuota / porción	Valor de la porción
1307221596 ALCIVAR ZAMBRANO NIEVE MONSERRATE 2019-09-03	CASA	2250504000	EN EL ECUADOR	ECUADOR	MANABI	MANTA	103,289.00	DERECHO DE USUFRUCTO	60.00	61,973.40	60.00	37,184.04

00073994



La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA
SRIDEC2019020376383	871865741904	04-09-2019	3

00073995

N° 092019-000355

Manta, lunes 02 septiembre 2019



**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
DONACION DE LEGITIMARIO**

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 2-25-05-04-000 perteneciente a ALCIVAR ZAMBRANO NIEVE MONSERRATE con C.C. 1307221596 ubicada en LOT. ARROYO MZ -N LOTE # 4 BARRIO BARRIO HUGO MAYO PARROQUIA LOS ESTEROS cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$103,289.00 CIENTO TRES MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE DÓLARES 00/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: miércoles 02 octubre 2019

Código Seguro de Verificación (CSV)



1370QSRB9TK

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <http://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



N° 092019-000352

Manta, lunes 02 septiembre 2019



**TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano **CERTIFICA QUE:** Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **ALCIVAR ZAMBRANO NIEVE MONSERRATE** con cédula de ciudadanía No. **1307221596**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: miércoles 02 octubre 2019

Código Seguro de Verificación (CSV)



13670HOBE0G

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <http://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



00073996

INSTRUCCION BASICA
 PROFESION OCUPACION
 ESTUDIANTE
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 MOREIRA RIVADENEIRA JONNY ERNESTO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 ALCIVAR ZAMBRANO NIEVE MONSERRATE
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
 MANTA
 2017-02-07
 FECHA DE EXPIRACION
 2027-02-07

V4433V3222



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CEDULACION

No. 131716067-7

CÉDULA DE
 CIUDADANIA MED
 APELLIDOS Y NOMBRES
 MOREIRA ALCIVAR
 SAMANTHA JULIETH

LUGAR DE NACIMIENTO
 MANABI
 MANTA
 MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 2008-01-11
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO MUJER
 ESTADO CIVIL SOLTERO



CUERPO DE BÓMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

911

Dirección: Avenida 11
 entre Calles 11 y 12
 Teléfono: 2621777 - 2611747
 Manta, Manabí

000031750

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRATANTE

C.../R.U.C.: ALCIVAR ZAMBRANO NIEVE MONSERRATE
 NOMBRES:
 RAZÓN SOCIAL: LOT. ARROYO MZ-N LOTE #4
 DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
 AVALÚO PROPIEDAD:
 DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 641567 VELEZ ZAMBRANO VEIKY ARIANNA
 CAJA: 13/06/2019 11:05:45
 FECHA DE PAGO:

AREA DE SEAL

VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

VALIDO HASTA: miércoles, 11 de septiembre de 2019
 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL (UPH)



Factura: 001-002-000047226

00073997



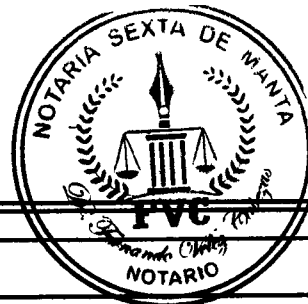
20191308001P03429



NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20191308001P03429						
ACTO O CONTRATO:							
INSINUACIÓN PARA LA DONACIÓN, INCLUIDA SU PROTOCOLIZACIÓN							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	20 DE AGOSTO DEL 2019, (9:33)						
ORGANES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ALCIVAR ZAMBRANO NIEVE MONSERRATE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307221596	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
ANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

00073998



ESCRITURA NUMERO 20191308001P03429

ACTA NOTARIAL DE INSINUACION PARA DONACION

CUANTIA: INDETERMINADA

DI: 2 COPIAS



EN LA CIUDAD DE MANTA, A LOS VEINTE
DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL
DIECINUEVE, ANTE MI ABOGADO SANTIAGO FIERRO
URRESTA, NOTARIO PUBLICO PRIMERO DE MANTA, CON LA
FE PUBLICA DE LA QUE ME HALLO INVESTIDO
Y DE CONFORMIDAD CON LA FACULTAD QUE ME
CONFIERE EL NUMERAL ONCE DEL ARTICULO DIECIOCHO
DE LA LEY REFORMATORIA A LA LEY
NOTARIAL, CON LA DECLARACION JURAMENTADA BAJO
JURAMENTO RENDIDA POR LOS TITULARES DEL
DOMINIO, LOS TESTIGOS Y LOS DOCUMENTOS QUE
ME FUERON EXHIBIDOS Y QUE SE INCORPORAN A
ESTA ESCRITURA COMO HABILITANTES, AUTORIZO PARA
QUE LA SEÑORA NIEVE MONSERRATE ALCIVAR ZAMBRANO,
PUEDA REALIZAR LA DONACION GRATUITA; A
FAVOR DE SU HIJA LA MENOR SAMANTHA JULIETH MOREIRA
ALCIVAR, POR LOS DERECHOS QUE TIENEN SOBRE UN
BIEN INMUEBLE SIGNADO CON EL NÚMERO CUATRO, DE LA
MANZANA N, UBICADO EN LA LOTIZACIÓN ARROYO, PARROQUIA



TARQUI, CANTÓN MANTA, PROVINCIA MANABÍ; CUYAS MEDIDAS
LINDEROS SE ENCUESTRAN DESCRITOS E
INDIVIDUALIZADOS EN LA PARTE EXPOSITIVA
DE ESTA DECLARACION. DOY FE.-

Abg. SANTIAGO FIERRO URRESTA
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO DE MANTA

00073999



**DECLARACION JURAMENTADA DE INSINUACION PARA
DONACION DE UN BIEN INMUEBLE DE PROPIEDAD DE
LA SEÑORA NIEVE MONSERRATE ALCIVAR ZAMBRANO.-
CUANTIA : INDETERMINADA**



En la ciudad de San Pablo de Manta,
cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí,
República del Ecuador, hoy día martes veinte de
agosto del año dos mil diecinueve, ante mí,

ABOGADO SANTIAGO FIERRO URRESTA, Notario Público

Primero del Cantón Manta, comparecen con plena
capacidad, libertad y conocimiento, a la
celebración de la presente escritura; la
señora **NIEVE MONSERRATE ALCIVAR ZAMBRANO**,
divorciada, por sus propios y personales derechos;
la compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, de
cuarenta y ocho años de edad, de ocupación
comerciante; y, domiciliada en la Ciudadela Lomas
de Colorado del cantón Montecristi y de transito
por esta ciudad de Manta, teléfono 0997068776,
correo elizabethzamloor@hotmail.es; hábil en
derecho para contratar y contraer obligaciones, a
quien de conocer doy fe, en virtud de haberme
exhibido sus documentos de identificación cuyas
copia fotostáticas debidamente certificada por
mí, agrego a esta escritura como documento
habilitante. Advertida la compareciente por mí el
Notario de los efectos y resultados de esta
escritura, así como examinada que fue en forma
aislada y separada de que comparece al
otorgamiento de esta escritura sin coacción,
amenazas, temor reverencial, ni promesa o
seducción; y, autorizándome de conformidad con
el artículo Setenta y cinco de la Ley Orgánica



Gestión de la Identidad y Datos Civiles a
Obtención de su información en el Registro
Personal Único cuyo custodio es la Dirección
General de Registro Civil, Identificación y
Cedulación a través del convenio suscrito con
esta notaria, que se agregara como habilitante,
de la presente Declaración Juramentada, que se
eleve a escritura pública : **SEÑOR NOTARIO.-**

Sírvase insertar dentro de los Protocolos a su cargo la
siguiente escritura pública: **PRIMERA: COMPARECIENTES:**

NIEVE MONSERRATE ALCIVAR ZAMBRANO, de estado civil
divorciada, con cédula de ciudadanía uno, tres, cero,
siete, dos, dos, uno, cinco, nueve, guion, seis, de
ocupación comerciante, por mis propios y personales
derechos, ante usted respetuosamente comparezco y
solicito. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** a) Soy dueña y
legítima propietaria de un bien inmueble
constituido de un lote de terreno y casa signado con
el número CUATRO, de la manzana N, ubicado en la
Lotización Arroyo, Parroquia Tarqui, Cantón Manta,
Provincia Manabí. Adquirido en la sociedad conyugal que
estuve formada con mi ex cónyuge señor Jonny Ernesto
Moreira Rivadeneira, por compra a la Compañía Cadisa
Sociedad Anónima "CADISA" representada por el señor
Rafael Jairala Macías, en su calidad de Gerente
General, mediante escritura pública de compraventa
celebrada y autorizada ante el Abogado Raúl Eduardo
González Melgar, Notario Público Tercero del Cantón
Manta, con fecha dieciséis de Septiembre del año mil
novecientos noventa y ocho, inscrita en el Registro de
la Propiedad del Cantón Manta, con fecha veintitrés de
Diciembre del año mil novecientos noventa y ocho.

00074000



Posteriormente con fecha veintinueve de Diciembre de mil noventa y seis, año dos mil diecisiete, ante el Abogado Santiago Fierro Urresta, Notario Público Primero del Cantón Manta, se celebró escritura de Aclaratoria de nombre y Renuncia de Gananciales de la extinta Sociedad Conyugal en la cual mi ex cónyuge Jonny Ernesto Moreira Rivadeneira renunció a mi favor a los gananciales que le correspondían sobre un bien inmueble constituido de un lote de terreno y casa signado con el número CUATRO, de la manzana N, ubicado en la Lotización Arroyo, Parroquia Tarqui, Cantón Manta, Provincia Manabí. Bien inmueble comprendido dentro de los siguientes linderos y medidas: **POR EL FRENTE:** Diez metros y calle pública. **POR ATRÁS:** Con diez metros y lotes número once. **POR EL COSTADO DERECHO:** Veinte y un metros y lote número tres Edison Cevallos Moreira. **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Veinte y un metros y lote número cinco de Cesar Richard Vargas. Con una Superficie Total de: **DOSCIENTOS DIEZ METROS CUADRADOS.** b) Del certificado de Información Registral emitido por el señor Registrador de la Propiedad del cantón Manta, se desprende que el inmueble materia del presente instrumento no se encuentra hipotecado, embargado, en Litis ni ha pasado a tercer poseedor debidamente inscrito. **TERCERA: PETICION:** Con los antecedentes expuestos, Señor Notario declaro que es mi voluntad dar en DONACION el lote de terreno y una casa de 2 plantas signado con el número CUATRO, de la manzana N, ubicado en la Lotización Arroyo, Parroquia Tarqui, Cantón Manta, Provincia Manabí, a favor de mi hija menor de edad **SAMANTHA JULIETH MOREIRA ALCIVAR.** Estoy consciente que la donación no afectara en nada a mi



porque cuento con recursos económicos suficientes para subsistir y la Donación la hago con el fin de asegurar el futuro y bienestar de mi prenombrada hija además me reservo de Derecho de Usufructo Vitalicio sobre este bien. Por lo expuesto y al amparo de lo que dispone el Art. 1417 del Código Civil Ecuatoriano y el numeral 11 del Art. 18 de la Ley Notarial Reformada solicito a usted, Señor Notario, se sirva tramitar la INSINUACIÓN correspondiente, y concederme la respectiva AUTORIZACIÓN PARA DONAR, en forma gratuita e irrevocable a favor de mi hija menor de edad **SAMANTHA JULIETH MOREIRA ALCIVAR**, el bien inmueble constituido de un lote de terreno y casa de 2 Plantas signado con el número CUATRO, de la manzana N, ubicado en la Lotización Arroyo, Parroquia Tarquí, Cantón Manta, Provincia Manabí. Comprendido dentro de los siguientes linderos y medidas: **POR EL FRENTE:** Diez metros y calle pública. **POR ATRÁS:** Con diez metros y lotes número once. **POR EL COSTADO DERECHO:** Veinte y un metros y lote número tres Edison Cevallos Moreira. **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Veinte y un metros y lote número cinco de Cesar Richard Vargas. Con una Superficie Total de: **DOSCIENTOS DIEZ METROS CUADRADOS.** Solicito receptar mi Declaración Juramentada y la de los testigos idóneos señor **EDGAR ALFREDO LUZARDO ROCA** y señora **MARIA DOLORES PARRAGA BRAVO**, a quienes se les preguntara de conformidad con el siguiente interrogatorio. **A)** Diga el testigo sus nombres, apellidos y más generales de Ley; **B)** Diga el testigo si conoce a la preguntante señora NIEVE MONSERRATE ALCIVAR ZAMBRANO. **C)** Diga el testigo si la donante

00074001



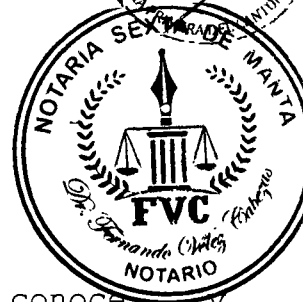
señora NIEVE MONSERRATE ALCIVAR ZAMBRANO, cuenta con medios económicos suficientes para subsistir. razón de sus dichos. **CUARTA: CUANTIA:** La cuantía es indeterminada. **QUINTA: TRAMITE:** El trámite Especial. Firmado Abogada ALEXANDRA ZAMBRANO 1008 matricula numero trece guion mil novecientos noventa y cinco guion once.- Foro de Abogado.- La compareciente se ratifica en el contenido íntegro de su declaración, la misma que complementada con sus documentos habilitantes queda constituida en Escritura Pública conforme a Derecho. I, leída enteramente esta Escritura en alta y clara voz por mí, la aprueba y firma. Se cumplieron los preceptos legales, se procedió en unidad de acto. **DOY FE.-**

Nieve Monserrate Alcivar Zambrano
NIEVE MONSERRATE ALCIVAR ZAMBRANO

C.C.No. 130722159-6

Abg. SANTIAGO FIERRO URRESTA
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO DE MANTA

00074002.



DECLARACION DE LAS TESTIGOS:

Señor **EDGAR ALFREDO LUZARDO ROCA**
Señora **MARIA DOLORES PARRAGA BRAVO**

- 1.- Sobre edad y más generales de Ley.
- 2.- Diga el que declara si me conoce y desde cuándo.
- 3.- Diga la que declara si le consta que la señora **NIEVE MONSERRATE ALCIVAR ZAMBRANO**, es propietaria de un bien inmueble ubicado en la Lotización Arroyo, signado como lote numero CUATRO, de la Manzana N, parroquia Tarqui Canton Manta.-
- 4.- Diga quien declara si conoce o le consta que es mi voluntad la de Donar el bien inmueble descrito anteriormente a favor de mi hija **SAMANTHA JULIETH MOREIRA ALCIVAR**.
- 5.- Diga la que declara si conoce que esta donación no afecta en nada mi patrimonio ya que cuento con suficientes medios para mi subsistencia.
- 6.- La razón de sus dichos.

En Manta, a los veinte días del mes de agosto del año dos mil diecinueve, a las diez horas, ante mi **ABOGADO SANTIAGO FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del Cantón Manta, comparece el señor **EDGAR ALFREDO LUZARDO ROCA**, portador de la cédula de ciudadanía número 130644852-1, con el objeto de rendir su declaración en el presente instrumento. Al efecto juramentada que fue el compareciente en legal y debida forma por el señor Notario, previa las advertencias de Ley sobre la gravedad del juramento y de las penas de perjurio, dice: A la Primera: Que se llama como tiene indicado, de estado civil divorciado, funcionario público, domiciliado en esta ciudad de Manta, y sin generales de Ley con los preguntantes, a la Segunda: Si la conozco desde hace diez años atrás; a la Tercera: Si me consta que es propietaria del bien inmueble indicado; a la Cuarta : Si es verdad y me consta que es su deseo la de donar a favor de su hija: **SAMANTHA JULIETH MOREIRA ALCIVAR**; a la Quinta : Si es verdad la Donante, cuenta con



medios suficientes para su subsistencia; a la Sexta: Lo declarado lo sabe por conocer de los hechos personalmente, por mantener una estrecha amistad de muchos años con la Donante. Leída que le fue la declaración al testigo, se ratifica en ella y para constancia firma en unidad de acto con el señor Notario que da fe.-

[Handwritten signature]
130644852-1

[Handwritten signature]
Ab. Santiago Fierro Urrea
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

En Manta, a los veinte días del mes de agosto del año dos mil diecinueve, a las diez horas veinte minutos, ante **ABOGADO SANTIAGO FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del Cantón Manta, comparece la señora **MARIA DOLORES PARRAGA BRAVO**, portadora de la cédula de ciudadanía número 131013027-1, con el objeto de rendir su declaración en el presente instrumento. Al efecto juramentada que fue la compareciente en legal y debida forma por el señor Notario, previa las advertencias de Ley sobre la gravedad del juramento y de las penas de perjurio, dice: A la Primera: Que se llama como tiene indicado, de estado civil casada, ama de casa, domiciliada en esta ciudad de Manta, y sin generales de Ley con los preguntantes, a la Segunda: Si la conozco desde hace diez años atrás; a la Tercera: Si me consta que es propietaria del bien inmueble indicado; a la Cuarta: Si es verdad y me consta que es su deseo la de donar a favor de su hija: **SAMANTHA JULIETH MOREIRA ALCIVAR**; a la Quinta: Si es verdad la Donante, cuenta con los medios suficientes para su subsistencia; a la Sexta: Lo declarado lo sabe por conocer de los hechos personalmente, por mantener una estrecha amistad de muchos años con la Donante. Leída que le fue la declaración al testigo, se ratifica en ella y para constancia firma en unidad de acto con el señor Notario que da fe.-

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]
Ab. Santiago Fierro Urrea
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

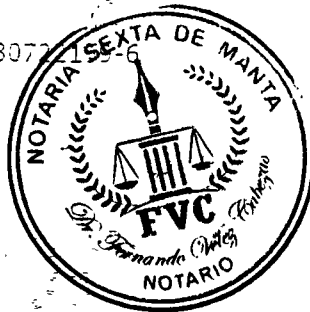
131013027-1.



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



1307221566
CEDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
ALCIVAR ZAMBRANO
NIEVE MONSERRATE
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
PORTOVIEJO
PORTOVIEJO
FECHA DE NACIMIENTO 1970-03-28
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL DIVORCIADO



INSTRUCCION BACHILLERATO COMERCIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ALCIVAR ALCIVAR LIDER ENRIQUE

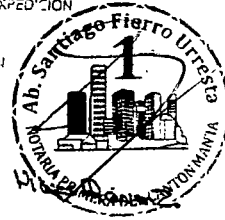
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ZAMERANO PALACIOS ROSARIO MONCERRATE

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
MANTA
2019-07-10

FECHA DE EXPIRACION
2029-07-10

[Signature]

DIRECCION GENERAL



V4343E4444

00074003

00074003



0001 F
Jefe de Mesa

0001 - 068
CERTIFICADO 13

1307221566
Cedula No.

ALCIVAR ZAMBRANO NIEVE MONSERRATE
APELLIDOS Y NOMBRES



PROVINCIA MANABI

CANTON MANTA

CIRCUNSCRIPCION 1

PARTIDO II- LOS ESTEROS

CDM 4

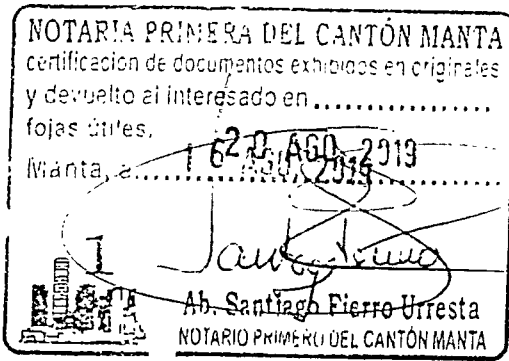
ELECCIONES
SECCIONES Y CIRCOS

2019

CIUDADANO:

ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGÓ
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

[Signature]
JEFES DE MESA DE LA JURY





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Nieves Alvarado

Número único de identificación: 1307221596

Nombres del ciudadano: ALCIVAR ZAMBRANO NIEVE MONSERRATE

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

Fecha de nacimiento: 28 DE AGOSTO DE 1970

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: ALCIVAR ALCIVAR LIDER ENRIQUE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ZAMBRANO PALACIOS ROSARIO MONCERRATE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 10 DE JULIO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 20 DE AGOSTO DE 2019

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA

de certificado: 192-252-52401



192-252-52401

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



00074004

ECUATORIANA*****

V333311222

CASADO

JORGE RICARDO ALVIA CHAVEZ

SECUNDARIA

ALFREDO RAFAEL PARRAGA

BELLA DE LOS ANGELES

MANTA

05/09/2024

REN 0072405

REN 0072405



PULGAR DERECHO

CIUDADANIA NO 131013027
 PARRAGA BRAVO MARIA DOLORES
 MANABI/SANTA ANA/STA ANA DE VUELTA LARGA
 19 MARZO 1978
 002- 0123 00446 F
 MANABI/ SANTA ANA
 STA ANA DE VUELTA LARGA 978



CERTIFICADO DE VOTACIÓN

24 - MARZO - 2019

CREI

0004 F

0004 - 307

1310130271

PARRAGA BRAVO MARIA DOLORES
 APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: MANABI

CANTON: MANTA

CIRCUNSCRIPCION: 1

PARROQUIA: LOS ESTEROS

CDNA: 4

ELECCIONES

ESTADONALES Y LOCALES

2019

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO
 ACREDITA QUE
 USTED SUFRAGÓ
 EN EL PROCESO
 ELECTORAL 2019

Patricia Palomares
 PATRICIA PALOMARES

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MANTA
 certificación de documentos exhibidos en originales
 y devuelto al interesado en

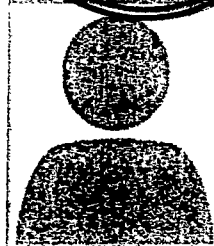
fojas utiles.

Manta, a... 20 AGO 2019

Ab. Santiago Pierro Urresta
 NOTARIO PRIMERO DEL CANTON MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1310130271 ✓

Nombres del ciudadano: PARRAGA BRAVO MARIA DOLORES ✓

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA

Fecha de nacimiento: 19 DE MARZO DE 1978

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO ✓

Cónyuge: JORGE RICARDO ALVIA CHAVEZ

Fecha de Matrimonio: 27 DE OCTUBRE DE 1998

Nombres del padre: ALFREDO RAFAEL PARRAGA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: BELLA DE LOS ANGELES BRAVO G

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 5 DE SEPTIEMBRE DE 2012

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 20 DE AGOSTO DE 2019

Emissor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 199-252-52308



199-252-52308

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



00074005

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES: LUZARDO ROCA EDGAR ALFREDO
LUGAR DE NACIMIENTO: MANABI
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO: 1989-05-05
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: HOMBRE
ESTADO CIVIL: DIVORCIADO

N.º: 1306448521-1

NOTARIA SEXTA DE MANTA
FVC
NOTARIO

INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO
PROFESIÓN / OFICIO: FUNCIONARIO PÚBLICO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: LUZARDO CAÑARTE ERNESTO ALDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: ROCA RIVERA AURA JOSEFINA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: MANTA
2018-07-02
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2028-07-02

Santiago Eterro Urresta
1306448521

00074005

0002 M
JUNTA No.

0002 - 247
CERTIFICADO No.

1306448521
CÉDULA No.

LUZARDO ROCA EDGAR ALFREDO
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: MANABI
CANTÓN: MANTA
CIRCONSCRIPCIÓN: 2
PARROQUIA: TARQUI
ZONA: 2

ELECCIONES SECCIONALES Y CPDS

CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO ACEPTA QUE
USTED SUFIRIÓ
EN SU PROCESO
ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0002 M
JUNTA No.

0002 - 247
CERTIFICADO No.

1306448521
CÉDULA No.

LUZARDO ROCA EDGAR ALFREDO
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: MANABI
CANTÓN: MANTA
CIRCONSCRIPCIÓN: 2
PARROQUIA: TARQUI
ZONA: 2

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales
y devuelto al interesado en
fojas útiles.
Manta, a. 20 ABO 2019

Ab. Santiago Eterro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1306448521 ✓

Nombres del ciudadano: LUZARDO ROCA EDGAR ALFREDO ✓

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 5 DE MAYO DE 1969

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: FUNCIONARIO PUBLICO

Estado Civil: DIVORCIADO ✓

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: LUZARDO CAÑARTE ERNESTO ALCIDES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ROCA RIVERA AURA JOSEFINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 2 DE JULIO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 20 DE AGOSTO DE 2019

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 190-252-52440



190-252-52440

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



00074006



Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacifico

Telf. 053 702602

www.registromanta.gob.ec



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-19015534, certifico hasta el día de hoy 08/07/2019 13:50:36, la Ficha Registral Número 59418.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 2250504000

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Fecha de Apertura: martes, 11 de octubre de 2016

Parroquia : TARQUI

Información Municipal:

Dirección del Bien: terreno ubicado en la Lotización Arroyo

LINDEROS REGISTRALES:

El Lote de terreno signado con el número CUATRO de la Manzana N, ubicado en la lotización Arroyo, con las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE, diez metros y calle pública. POR ATRÁS, con diez metros y lotes número once. POR EL COSTADO DERECHO, veinte y un metros y lote número tres, Edison Cevallos Moreira. POR EL COSTADO IZQUIERDO: veinte y un metros y lote número cinco de Cesar Richard Vargas. Con una superficie total de DOSCIENTOS DIEZ METROS CUADRADOS.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	150	05/feb./1979	248	251
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1993	23/dic./1998	1 300	1.300
RENUNCIA DE GANANCIALES	RENUNCIA DE GANANCIALES	5	16/feb /2018	1	1

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 05 de febrero de 1979

Número de Inscripción: 150

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 240

Folio Inicial 248

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Folio Final:251

Cantón Notaría: MANTA

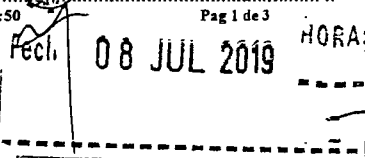
Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 29 de enero de 1979

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

La Compañía Panificadora Manta Cia. Ltda. representada por su Gerente Sr. Rafael Jairala Macias. Los lotes de terrenos que conforman las manzanas letra Ñ, N y RR y los lotes números seis, siete, trece y catorce, de la manzana "F" con las medidas y linderaciones constantes en el plano de la lotización "El Arroyo", y que se indican Manzana letra N: Por el frente, hacia la carretera Manta - Montecristi, las manzanas letras F y G, calle pública intermedia con setenta y nueve metros cincuenta centímetros, Por Atrás, la manzana letra Ñ de la lotización calle pública intermedia con setenta y dos metros; por el costado izquierdo, propiedad del señor Humberto Moya, calle pública intermedia, con cuarenta y dos metros; y, por el costado derecho, parte de la manzana letra M, calle pública intermedia con cuarenta y dos metros; MANZANA LETRA " Ñ ": Por el frente, manzana metra " T " calle pública intermedia con sesenta y dos metros; por el costado izquierdo, propiedad del señor Humberto Moya, calle pública intermedia, con cuarenta metros, i, por el costado derecho, parte de la manzana letra M, calle pública intermedia, letra "L" calle pública intermedia con cuarenta metros; por atrás parte de la manzana Z, con cuarenta metros; por el costado izquierdo, con la manzana letra "S" y manzana destinada a Escuela con noventa y cuatro metros, i, por el costado derecho, calle pública intermedia, la manzana letra R con noventa y cuatro metros, Los números seis,





sete metros y, parte de los lotes números cinco y doce, de la manzana letra D de la lotización con cuarenta metros, por la calle pública intermedia, con cuarenta metros; por el costado izquierdo, manzana letra E, calle pública intermedia con treinta y dos metros, y, por el costado derecho, manzana letra F, calle pública intermedia con treinta y dos metros. las respectivas áreas son: Manzana letra N, con once sublotos que suman tres mil ciento ochenta y seis metros setenta y cinco centímetros; manzana letra "Ñ" con diez pequeños lotes que suman en total dos mil seiscientos cuarenta y cinco metros veinticinco centímetros, manzana letra RR con veinte pequeños lotes de terreno que suman en total tres mil cientos setenta y cuatro metros cuadrados, y los lotes números seis, siete, trece y catorce de la manzana letra F de la lotización El Arroyo con doscientos cuarenta y trescientos metros cuadrados respectivamente. Además forman parte de esta venta y transferencia de dominio a favor de la compradora los lotes números Cinco y Doce la manzana letra F, de la Lotización El Arroyo, en una extensión de cinco metros de frente contenido desde el punto que los une a los lotes número Seis (6), y Trece (13) de la misma Manzana i Lotización respectivamente, conformando un solo cuerpo por treinta metros de fondo, cada uno, con una área total de cien metros cuadrados, para cada uno, de los indicados segmentos. En consecuencia el área total materia de la presente compra es de Diez mil doscientos ochenta y seis metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000012142	COMPANIA PANIFICADORA MANTA COMPANIA LIMITADA	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	800000000017563	ORTIZ LOGROÑO BOLIVAR	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000015294	BARCIA FLORES MARIA HELADES	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	133	27/feb/1976	215	216

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el: miércoles, 23 de diciembre de 1998. Número de Inscripción: 1993. Tomo.9
Nombre del Cantón: MANTA. Número de Repertorio: 4200. Folio Inicial 1.300
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA. Folio Final 1 300
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 16 de septiembre de 1998
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Lote de terreno signado con el numero cuatro de la manzana N ubicado em la lotizacion Arroyo, con las siguientes medidas y linderos por el frente diez metros y calle publica por atras con diez metros y lotes numero once por el costado derecho veinte y un metros y lote numero tres,- Edison Cevallos Moreira por el costado izquierdo veinte y un metros y lote numero cinco de Cesar Richard Vargas, con una superficie total de doscientos diez metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1305425058	MOREIRA RIVADENEIRA JOHNY ERNESTO	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	1307221596001	ALCIVAR ZAMBRANO NIEVE MONSERRATE	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000065172	COMPANIA CADI SOCIEDAD ANONIMA CADISA		MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	150	05/feb/1979	248	251

Registro de : RENUNCIA DE

Certificación impresa por :kleire_salos1

Ficha Registral:59418

lunes, 08 de julio de 2019 13:50

Empresa Publica Municipal
Registro de la Propiedad de
Pag 2 de 3

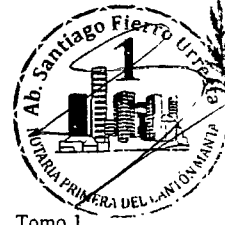
Fecha: 08 JUL 2019

ORA:



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

00074007



GANANCIALES

[3 / 3] RENUNCIA DE GANANCIALES

Inscrito el : viernes, 16 de febrero de 2018

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 29 de diciembre de 2017

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

RENUNCIA DE GANANCIALES DE LA SOCIEDAD CONYUGAL. Lote de terreno signado con el número CUATRO de la Manzana N, ubicado en la lotización Arroyo. El señor Jonny Ernesto Moreira Rivadeneira tiene a bien en Renunciar, como efectivamente RENUNCIA a favor de su ex - cónyuge, la señora Nieve Monserrate Alcivar Zambrano. Aclaratoria de Nombre - hizo constar que su nombre era JOHNNY ERNESTO MOREIRA RIVADENEIRA, cuando en realidad su nombre y apellido correcto es JONNY ERNESTO MOREIRA RIVADENEIRA.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
BENEFICIARIO	1307221596	ALCIVAR ZAMBRANO NIEVE MONSERRATE	DIVORCIADO(A)	MANTA	
RENUNCIANTE	1305425058	MOREIRA RIVADENEIRA JONNY ERNESTO	DIVORCIADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1993	23/dic /1998	1 300	1 300

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	2
RENUNCIA DE GANANCIALES	1
<< Total Inscripciones >>	3

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

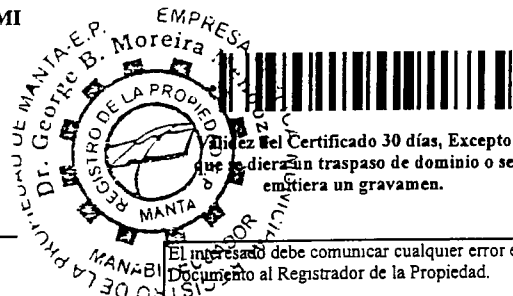
Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 13:50:36 del lunes, 08 de julio de 2019

A petición de: LINO TUMBACO SHIRLEY NOEMI

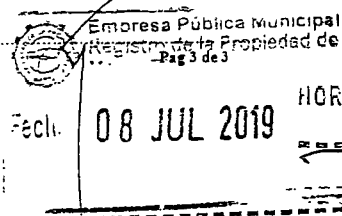
Elaborado por : KLEIRE SALTOS
1313163699.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador



Este Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



00074008



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANÍA MED
APELLIDOS Y NOMBRES
MOREIRA ALCIVAR
SAMANTHA JULIETH
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 2008-08-21
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL SOLTERO

Nº 13171606

INSTRUCCIÓN
BÁSICAAPELLIDOS Y NOMBRES DEL P. O. R.
MOREIRA RIVADENEIRA JONNYAPELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ALCIVAR ZAMBRANO NIEVE MONSERRATELUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2017-02-07FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-02-07

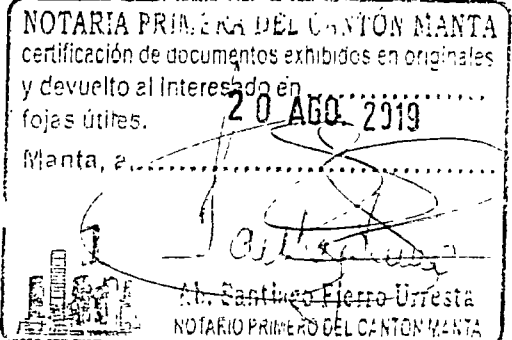
DIRECTOR DEL C. R. L.

FIRMA DEL CEDULADO



V4433V3222

00034408

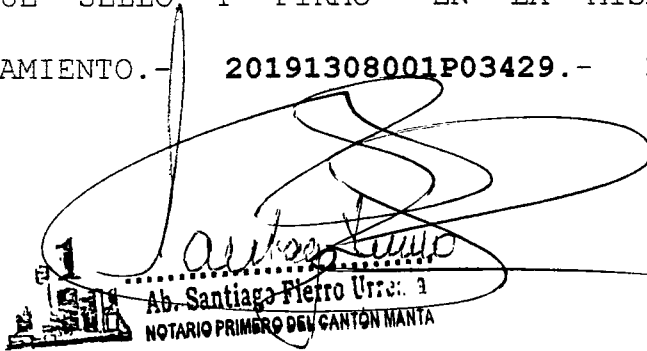




SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE
SEGUNDO TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA MISMA
FECHA DE SU OTORGAMIENTO. - 20191308001P03429.- EL

NOTARIO.-




Ab. Santiago Fierro Urrea. 1
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

00074009



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CEDULA DE CIUDADANIA
N. 130722159-6
APELLIDOS Y NOMBRES
ALCIVAR ZAMBRANO NIEVE MONSERRATE
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
PORTOVIEJO
PORTOVIEJO
FECHA DE NACIMIENTO 1970-08-28
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL DIVORCIADO



INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO
PROFESIÓN OCUPACIÓN
COMERCIANTE
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ALCIVAR ALCIVAR LIDER ENRIQUE
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ZAMBRANO PALACIOS ROSARIO MONSERRATE
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2019-07-10
FECHA DE EXPIRACIÓN
2029-07-10

104 18 23 1256 34 081

Director General: *[Signature]*
Firma del Cedulado: *[Signature]*

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

24 - MARZO - 2013

0001 F

0001 - 068

1307221596

ALCIVAR ZAMBRANO NIEVE MONSERRATE
APELLIDOS Y NOMBRES



PROVINCIA MANABI
CANTON MANTA
DESCRIPCIÓN 1
PARROQUIA LOS ESTEROS
ZONA 4

ELECCIONES

CIDADANA O

2013

AL DOCUMENTO
IDENTIFICACION
LUGAR SURTADO
EL 2013
ELECTORAL

[Signature]
PRESIDENTE DEL JURY

Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado en...
fojas útiles.

Manta,

3 SEP 2019

Dr. Fernando Velez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



M. Nieves Monserrate

Número único de identificación: 1307221596 ✓

Nombres del ciudadano: ALCIVAR ZAMBRANO NIEVE MONSERRATE ✓

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

Fecha de nacimiento: 28 DE AGOSTO DE 1970

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: DIVORCIADO ✓

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: ALCIVAR ALCIVAR LIDER ENRIQUE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ZAMBRANO PALACIOS ROSARIO MONCERRATE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 10 DE JULIO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 3 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 195-257-03572



195-257-03572

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO Y
CATASTRO

CIUDADANIA 130168929-3
ZAMBRANO PALACIOS ROSARIO MONCERRATE
MANABI/ROCAFUERTE/ROCAFUERTE
27 NOVIEMBRE 1951
001- 0188 00613 F
MANABI/ROCAFUERTE
ROCAFUERTE 1951

Bonavito F. S. 1951

00074010

EQUATORIANA*****
CASADO LIDER ENRIQUE ALONSO ALONSO
PRIMARIA QUEWCEL BONESTAN
JULIO ZAMBRANO
EVA SOLEDAD PALACIOS NERO
MANTA 27/07/2012
REN 0068169

NOTARIA SEXTA DE MANTA
FVC
NOTARIO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0049 F JUNTA No 0049 - 085 CERTIFICADO No 1301689293
ZAMBRANO PALACIOS ROSARIO MONCERRATE
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA MANABI
CANTON MONTECRISTI
CIRCUNSCRIPCION
PARROQUIA MONTECRISTI
ZONA 1

Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado en...
fojas útiles.
Manta,

(3 SEP 2019)

Dr. Fernando Velaz Cubillas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1301689293

Nombres del ciudadano: ZAMBRANO PALACIOS ROSARIO
MONCERRATE

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/ROCAFUERTE/ROCAFUERTE

Fecha de nacimiento: 27 DE NOVIEMBRE DE 1951

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: PRIMARIA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LIDER ENRIQUE ALCIVAR ALCIVAR

Fecha de Matrimonio: 19 DE ABRIL DE 1968

Nombres del padre: JULIO ZAMBRANO SANTANA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: EVA SOLEDAD PALACIOS MERO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 27 DE JULIO DE 2012

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 3 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 196-257-03623



196-257-03623

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





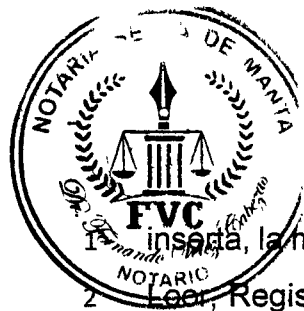
NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



00074011

1 Catastro y Registros del GAD - Manta, que corresponde a la suma de
2 CIENTO TRES MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE DOLARES DE LOS
3 ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$103.289,00).- **CLÁUSULA QUINTA:**
4 **SANEAMIENTO.-** La donación de este bien inmueble se hace como cuerpo
5 cierto y en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad
6 donada, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y
7 pasivas, y con las limitaciones al dominio que se enunciarán a
8 continuación. Por su parte, la Donataria a través de su representante, declara
9 que conoce muy bien lo que su señora madre le está donando.
10 **CLÁUSULA SEXTA: CONSTITUCIÓN DEL DERECHO DE USUFRUCTO**
11 **VITALICIO.-** Declara la DONANTE, señora **NIEVE MONSERRATE ALCIVAR**
12 **ZAMBRANO**, por sus propios derechos, que de conformidad a lo que
13 establecen los artículos setecientos ochenta, numeral tercero y setecientos
14 ochenta y uno del Código Civil Ecuatoriano vigente, sobre el bien inmueble
15 objeto de esta donación, constituye a su favor, el Derecho de
16 USUFRUCTO de carácter vitalicio, convirtiéndose así la Donataria, la
17 menor de edad **SAMANTHA JULIETH MOREIRA ALCIVAR**, en mera
18 propietaria del referido bien inmueble. De tal forma que después de
19 producirse el fallecimiento de la Usufructuaria, se consolidará el dominio
20 de esta propiedad a favor de la Donataria; exonerándose la Usufructuaria
21 de rendir caución de conservación y restitución, así como de exhibir
22 prácticos inventarios solemnes. **CLÁUSULA SÉPTIMA : AUTORIZACION**
23 **PARA INSCRIBIR.-** Se faculta a la representante de la DONATARIA, para
24 que por sí o por interpuesta persona, solicite al señor Registrador de la
25 Propiedad del cantón Manta, la inscripción de la presente Escritura Pública
26 de Donación. **LAS DE ESTILO.-** Usted Señor Notario, se servirá incluir las
27 demás cláusulas de estilo necesarias para la perfecta validez de este
28 contrato. **(HASTA AQUÍ LA MINUTA).**- Los comparecientes ratifican la minuta



1 inserta, la misma que se encuentra firmada por la Abogada Alexandra Zambrano
2 Leer, Registro trece guion mil novecientos noventa y cinco guion once del Foro
3 de Abogados del Consejo de la Judicatura. Para el otorgamiento de la presente
4 escritura pública se observaron los preceptos legales del caso, y leída que les
5 fue a los comparecientes por mí el Notario se ratifican y firman conmigo, e
6 idónea, en unidad de acto, quedando incorporado en el protocolo de esta Notaria
7 de todo lo cual doy fe.-

8
9
10 Nieves Rávorz

11 **SRA. NIEVE MONSERRATE ALCIVAR ZAMBRANO.-** ✓

12 **C.C. N°. 1307221596** ✓

13 **Telef. 0997068776**

14
15
16 Rosarito de Alvarado

17 **SRA. ROSARIO MONCERRATE ZAMBRANO PALACIOS.-** ✓

18 **C.C. No. 1301689293**

19 **REPRESENTANTE DE LA MENOR DONATARIA**

20
21
22 
23 **DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS**
24 **NOTARIO PUBLICO SEXTO DE MANTA**

25
26 **RAZÓN.** Esta escritura se otorgó ante mí, en fe de
27 ello confiero esta **SEGUNDA** copia que la sello.
28 signo y firmo.

Manta, a

03 sept 2019


1
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIA SEXTA

El Nota...

00074012

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf: 053 702602

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2019

Número de Inscripción:

2633

Número de Repertorio:

5527

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Doce de Septiembre de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el acto o contrato de DONACION CONSTITUCION DEL DERECHO DE USUFRUCTO, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2633 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1307221596	ALCIVAR ZAMBRANO NIEVE MONSERRATE	DONANTE - USUFRUCTUARIO
1317160677	MOREIRA ALCIVAR SAMANTHA JULIETH	DONATARIO

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
TERRENO Y CASA	2250504000	59418	DONACION CONSTITUCION DEL DERECHO DE USUFRUCTO

Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : DONACION CONSTITUCION DEL DERECHO DE USUFRUCTO

Fecha : 12-sep./2019

Usuario: yessenia_parrales

Revisión jurídica por: LUIS EDUARDO CEDEÑO GAVILANEZ

Inscripción por: JESSENIA PARRALES PARRALES

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, jueves, 12 de septiembre de 2019